



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

*

Asunción, 1 de septiembre de 2021

EXPEDIENTE N°: 2021.10026

DICTAMEN N°: / 21

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: **“QUE CREA LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LOS MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE LAS TIERRAS MALHABIDAS, IDENTIFICADAS EN EL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE VERDAD Y JUSTICIA DEL AÑO 2008”**, Presentado Por Los Senadores Desirée Masi, Pedro Arturo Santa Cruz, Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Miguel Fulgencio Rodríguez Y Jorge Querey.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Por la Aprobación con modificaciones

- **Senador Víctor Ríos**
- **Senador Gilberto Apuril**

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 1 de septiembre, a las 09:30 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

Víctor Ríos
Presidente de Comisión